

BASES CURSO OPERADOR/A DE CARRETILLA ELEVADORA RETRÁCTIL

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la convocatoria es otorgar la participación de los admitidos, de conformidad con las presentes bases, en un curso gratuito de operador/A de carretilla elevadora retráctil, dirigido a personas desempleadas de la localidad.

SEGUNDA.- PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA

El presupuesto para financiar el curso objeto de la presente convocatoria será de 2.160 €.

TERCERA.- REQUISITOS

Podrán solicitar el curso gratuito de operador de carretilla elevadora retráctil los empadronados en el municipio que estén en situación de desempleo, inscritos en categorías relacionadas con el área de logística (técnicos en gestión de stocks y/o almacén, mozos de carga y descarga de almacén, conductores-operadores de carretilla elevadora, en general...) a la fecha de la publicación de la convocatoria y que justifiquen una experiencia mínima de seis meses en este área, en caso de empate se atenderá al criterio de mayor antigüedad en esta situación.

Los interesados deberán estar empadronados y deberán presentar junto con la solicitud copia de la cartilla sellada de inscripción en el Servicio Público de Empleo (SEPECAM).

No podrán optar a la convocatoria las personas que ya hayan sido seleccionados en las convocatorias anteriores del mismo curso del Ayuntamiento de Seseña.

Los candidatos que habiendo sido seleccionados para tomar parte en el curso no comuniquen al ayuntamiento su renuncia con una antelación mínima de un día al inicio del curso, o incurran en falta de asistencia regular no justificada, quedaran excluidos en los procesos selectivos de futuras convocatorias formativas organizadas por el ayuntamiento durante los dos años siguientes a la presente convocatoria. Si la ausencia se produce en la primera jornada, el candidato perderá su derecho de asistir al curso y se procederá al llamamiento del siguiente candidato según estricto orden de la lista de reserva.

CUARTA.- COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de valoración estará integrada por un máximo de 4 personas: Presidente y Vocales, actuando como Secretario un funcionario de la Corporación quien elaborará el acta determinando el orden solicitudes en virtud de los criterios establecidos en los párrafos anteriores, quedando constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTA:

Dña. Francisca Milla Pérez. Personal laboral de la Corporación

VOCALES:

Dña. Elena Carón Madroñero. Funcionaria de la Corporación
D. Juan P. Pirón Amado. Funcionario de la corporación

SECRETARIA DE LA COMISIÓN:

Dña Nuria Hernández Santos (Funcionaria del Ayuntamiento), para dar fe

QUINTA.- INSCRIPCIONES: FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN Y NÚMERO DE PARTICIPANTES Y DESARROLLO DEL CURSO

Las hojas de inscripción estarán disponibles en las oficinas del Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento www.ayto-sesena.org y en el Centro de emprendedores Seseña Tech.

El plazo de inscripción comprende del 7 al 10 de noviembre de 2017, ambos incluidos.

Las solicitudes deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento en Seseña (Plaza Bayona, 1), Seseña Nuevo (Plaza Mayor, 1), El Quiñón (C/ Joan Miró).

El número de plazas será de 15.

El curso se compone de una parte teórica y otra práctica: las clases teóricas se impartirán los días 16 y 17 de noviembre de 2017, de 9:30 a 13:30 en el Centro de Emprendedores Seseña Tech, sito en la C/ Blasco Ibáñez, 10 esquina C/ Seseña Nuevo; la parte práctica se realizará el 18 de noviembre de 2017, de 8:00 a 15:00 en la ubicación que determine el personal docente del curso.

SEXTA .- LISTA DE ESPERA

En caso de que el número de candidatos que cumplan los requisitos sea mayor al número de plazas, el comité de valoración elaborará una lista de reserva por orden estricto de puntuación según lo establecido en la base tercera, para cubrir las vacantes que puedan producirse.

SÉPTIMA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se hará pública mediante su exposición en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Seseña y demás lugares destinados a tal fin, así como en la página web de este Ayuntamiento (www.ayto-sesena.org). Asimismo, los listados de candidatos que se generen con motivo del proceso selectivo, serán publicados en estos mismos medios.

En cumplimiento de la LOPD le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Ayuntamiento de Seseña, Pza Bayona 1.45223 Seseña (Toledo)

OCTAVA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La solicitud de participación en esta acción formativa implica la aceptación de las presentes bases.

ANEXO I

CURSO OPERADOR/A DE CARRETILLA ELEVADORA RETRÁCTIL

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre		Nº DNI	
Apellidos			
Domicilio			
Teléfono			
E-mail			
Tarjeta demandante de empleo (SEPECAM)	SI	NO	
	Fecha antigüedad		
Fotocopia DNI	SI	NO	

Ley de Protección de Datos:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos en la presente instancia, serán incorporados a un fichero responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE SESEÑA, con la finalidad de que usted pueda formar parte de los procesos de selección de personal asistente al curso objeto de esta solicitud.

Así mismo, por medio de la presente autoriza la cesión de datos a FEDETO, con la finalidad de que impartan el curso de formación y certifiquen de la asistencia y superación del mismo.

De conformidad con los artículos 4.1, c) y d), 4.2 y 4.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, por la presente consiente a que el Ayuntamiento de Seseña solicite a cualquier otra administración pública, la cesión de sus datos de carácter personal que obren en los ficheros de su responsabilidad, para el uso exclusivo destinado al desarrollo de la actividad objeto de esta solicitud.

En cumplimiento de la LOPD le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Ayuntamiento de Seseña, Pza Bayona 1.45223 Seseña (Toledo)

En Seseña, a de de 2017

Firma:

La solicitud de participación en esta acción formativa implica la aceptación de las presentes bases.